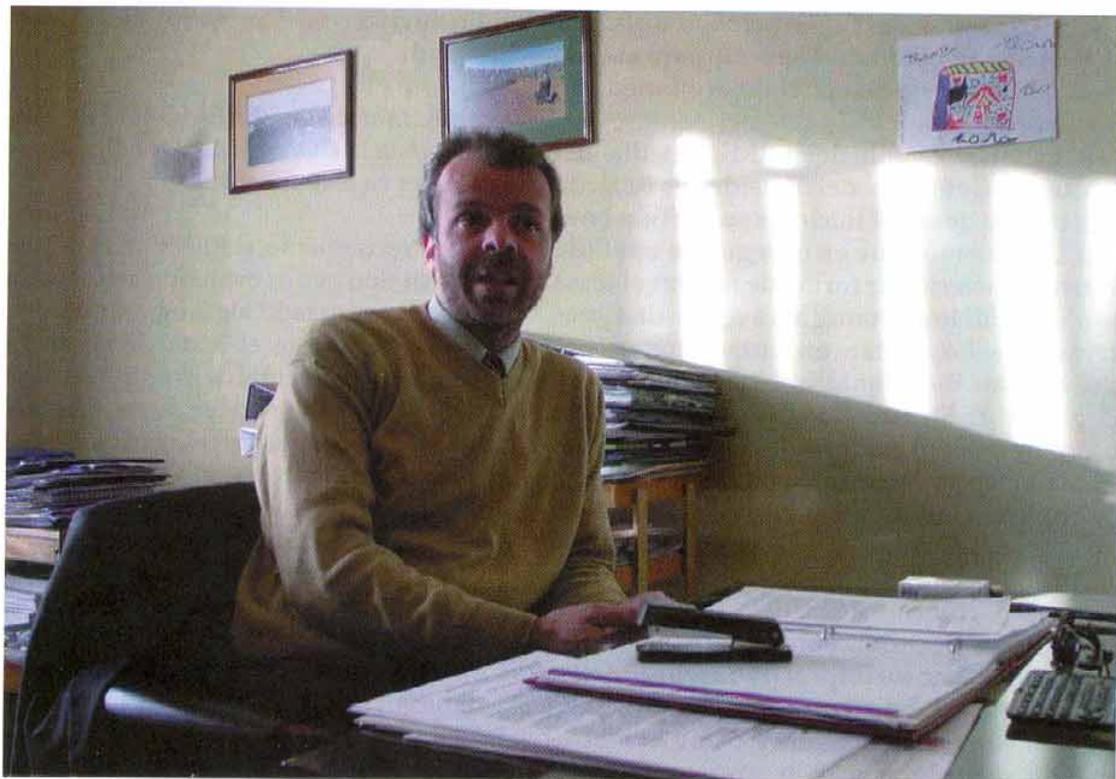




Entrevista: Seremi de Vivienda y Urbanismo, Aldo Ramaciotti Fracchia: "SOMOS NOSOTROS QUIENES DEBEMOS DECIDIR COMO CONSTRUIMOS NUESTRAS CIUDADES"



"Las intervenciones en el territorio no sólo son soluciones que dan respuesta a una determinada problemática, sino que se transforman en huellas permanentes."

Fue santiaguino de toda la vida, hasta que el destino –y una oportunidad laboral en el Proyecto Ribera Norte- lo trajeron a vivir a Concepción hace ya casi cuatro años. Desde ese momento, reconoce, ha adoptado gustoso el modo de vida de cualquier penquista.

Desde que asumió como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Bio Bio, varios son los desafíos que ha debido enfrentar en su alto cargo. Entre ellos, uno de los más importantes es el de definir ya en tierra derecha, el nuevo Plan Regulador Metropolitano de Concepción.

Esta herramienta, elaborada desde el año 95 por el Departamento de Desarrollo Urbano de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, representa la actualización del instrumento similar vigente desde 1980, cuyo principal objetivo es establecer las directrices contemporáneas para el crecimiento y desarrollo de diez comunas de la Provincia de Concepción reconocidas como parte de la Zona Metropolitana de la capital regional: Concepción, Talcahuano, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Pen-

co, Tomé, Lota, Coronel, Santa Juana y Hualqui. A juicio del Seremi de Vivienda, esta iniciativa está directamente ligada con los criterios y directrices que ha priorizado la Región en materia de planificación territorial.

A fin de explicar este importante instrumento de planificación urbana metropolitana, el Seremi Sr. Ramaciotti gentilmente ha dado a URBANO esta entrevista exclusiva:

Seremi, ¿Cuál es su visión del carácter urbano del área metropolitana de Concepción y por qué la necesidad de un Plan Regulador Metropolitano de ella?

"Esta Región y particularmente el área metropolitana que conforman las comunas que limitan con la capital regional, tienen enormes cualidades urbanas y geográficas que los convierten en lugares de gran potencial de desarrollo social y productivo y gran riqueza ambiental, con concentraciones urbanas aún con una adecuada escala humana. Esto mismo se constituye en un gran desa-

fío al momento de implementar políticas de desarrollo territorial y urbano, de manera de potenciar estas cualidades y consolidar los innumerables valores que tiene para la vida en comunidad. En este sentido, y a modo de ejemplo, el Plano Regulador Metropolitano de Concepción, PRMC, se constituye en una posibilidad enorme para asegurar estas condiciones de desarrollo armónico con la vida del ser humano."

"La materialización del PRMC resulta del énfasis que el Gobierno del Presidente Ricardo Lagos ha puesto desde el inicio de su gestión en el tema del Urbanismo -que es el segundo apellido de nuestro Ministerio- de forma de relevar el tema urbano a un sitio importante a través de distintas iniciativas que hoy están en curso, como, por ejemplo, el Plan Bicentenario, la creación de un Plan Regional de Desarrollo Urbano y el Convenio de Programación para la elaboración de Planes Reguladores en 35 comunas de la Región del Biobío, que carecían de estos instrumentos o requerían actualizarlos, con una inversión cercana a los 2 mil 200 millones de pesos aportados por el MINVU y el Gobierno Regional. Todo ello demuestra nuestra decidida voluntad de asumir la gestión urbana como un imperativo ineludible, en una Región que se encuentra en una situación privilegiada con respecto a otras, como la Metropolitana por ejemplo, pues aún estamos a tiempo de controlar y organizar nuestros parámetros de crecimiento, de forma tal que nuestras ciudades sean lugares atractivos para vivir."

¿Y el PRMC es capaz de incorporar y reconocer esos parámetros de crecimiento armónico de diez comunas?

"Sí, de hecho en su actualización, este instrumento incorporó cuatro comunas que no estaban en el Plano del año 80, precisamente porque se reconoció la necesidad de vincular la dinámica de desarrollo productivo, social y medio ambiental, no sólo entre las comunas que originalmente conformaban el área metropolitana, sino que con otras cuatro que conforman esta gran unidad territorial. El desafío era generar un nuevo instrumento que recogiera las directrices contemporáneas del desarrollo de la Zona Metropolitana, donde se incluyera una planificación territorial armónica en relación a nuestro desarrollo social, ambiental y productivo. Y éste ha sido un trabajo conjunto y continuo asumido con los municipios involucrados, con quienes hemos podido abordar temas de pequeña escala, pero que al mismo tiempo son fundamentales para el crecimiento y desarrollo de cada comuna. Yo diría que hoy en día existe más conciencia de la importancia e incidencia

de una adecuada planificación del territorio para el desarrollo de nuestra vida comunitaria. Por ejemplo, al no existir instrumentos de planificación territorial claros o actualizados, se generan dificultades para alcanzar un criterio consensuado y armónico, como lo ocurrido con el proyecto de la Celulosa Itata en Ránquil."

Actualmente el PRMC está en evaluación ambiental en la CONAMA. ¿Qué tipo de parámetros se utilizan en este trámite?

"Precisamente, el PRMC es el primer instrumento de su tipo que es evaluado ambientalmente. Y este hecho ha generado algún grado de discusión, pues pone en el tapete el tema de las metodologías de evaluación ambiental de este tipo de instrumentos, ya que la legislación vigente es, en cierta medida, ambigua al respecto. Pero al margen de eso, estamos trabajando estrechamente con CONAMA regional, con el propósito de establecer criterios regionales de evaluación ambiental de los instrumentos de planificación, lo que será determinante en la claridad y agilidad en el proceso de revisión y calificación ambiental de estos importantes instrumentos de desarrollo.

El caso particular del PRMC posibilitará la materialización de grandes e importantísimos proyectos de inversión regional. Por ejemplo, este instrumento identifica y reconoce la Plataforma Portuaria que conforman siete ciudades-puerto, el potencial estratégico y la riqueza natural y forestal de la Cordillera de Nahuelbuta y la Cordillera de la Costa, la enorme concentración poblacional de la Zona Metropolitana, donde se concentra el 50 por ciento de habitantes de la Región, y donde, al mismo tiempo, hay una gran cantidad de campamentos, lo que se traduce en un enorme desafío social a superar..."

Por lo tanto, debe haber importantes inversiones e iniciativas del sector privado a la espera de su aprobación...

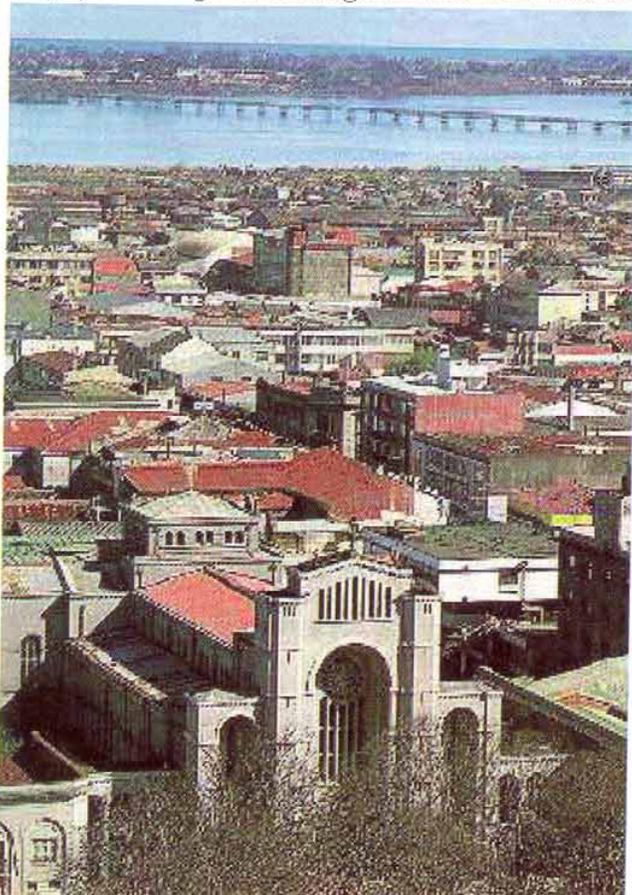
"Así es. Hay proyectos estratégicos fundamentales para la Región que requieren de la aprobación del PRMC para comenzar a conformarse. Por ejemplo, la Plataforma Logística, que es un nodo trascendental que se traducirá en una vinculación portuaria, ferroviaria, vial y aero-portuaria, lo que situará a la Región del Biobío en una situación única a nivel nacional e incluso latinoamericana, a través de la conexión con el Corredor Bioceánico, logrando, en consecuencia, una eficiente y productiva relación comercial con el exterior, particularmente la costa pacífica. Otras iniciativas que dependen de la aprobación del PRMC son la Ruta Interportuaria y la

Ciudad del Plástico. Todas ellas, una vez concretadas, traerán consigo empleo y desarrollo a nuestra Región.”

En materia de desarrollo urbano, ¿qué otras tareas está asumiendo la SEREMI de Vivienda en la actualidad?

“Como decía, está en pleno desarrollo el Convenio de Programación para la elaboración de Planes Reguladores en 35 comunas de la Región. A la fecha, ya hemos contratado la asesoría de consultores para 11 comunas, donde también hemos decidido abordar la planificación desde una perspectiva más amplia. En este caso, las comunas que tienen ciertas características comunes han sido agrupadas en ‘áreas Programa’, ya que los límites comunales son, en muchos casos, sólo administrativos.

Otra iniciativa relevante es el Plan Bicentenario, surgido tras la voluntad del Presidente de la República, quien nos ha encomendado la tarea de generar una discusión que se traduzca en la materialización de grandes intervenciones urbanas con miras a la próxima conmemoración del Bicentenario de nuestra Independencia. Para ello, las comunas de Concepción, Talcahuano, San Pedro, Chillán, Chillán Viejo y Los Angeles, están generando cada una un



Vista de Concepción. Desde la plaza al río se estructura un eje cívico en los futuros proyectos.

proyecto relevante para su ciudad. En el caso de Concepción, la idea es consolidar su eje cívico estructurante, entre la Plaza de Armas y el río, a través del Paseo Barros Arana, la Plaza España, el gran proyecto del nuevo Barrio Cívico (actual estación de FF.CC.), el Parque Central, el Parque Costanera, próximo a iniciar su construcción, el Teatro Pencopolitano, finalizando en un encuentro con el río Biobío.”

¿Hay más conciencia, entonces, de la necesidad de impulsar iniciativas urbanas de este tipo? Porque en esta materia, nuestras ciudades han cometido errores históricos o, al menos, algunas omisiones...

“Hay más conciencia y hay más voluntad por asumir la temática urbana desde un punto de vista estratégico y por sobre todo, integral, abarcando las diferentes dimensiones del ámbito humano, con la finalidad de recuperar nuestra calidad de vida y de reencontrarnos con atributos urbanos únicos que hemos mantenido olvidados por años. Es el caso del río Biobío para Concepción o la Bahía de Talcahuano para esa ciudad puerto. En ambos casos, el Plan Bicentenario y el mismo PRMC se proponen recuperarlos y reconocerlos como parte del patrimonio no sólo local, sino regional y porqué no, nacional. Ése es el énfasis apropiado que debe estar presente en cada una de las intervenciones urbanas. Toda incidencia en el territorio debe traducirse en un impacto armónico, en un aporte para su entorno.”

“Suele considerarse que el urbanismo es una disciplina purista o académica, que se circunscribe fundamentalmente en la planificación. Yo creo que va más allá; las intervenciones en el territorio no sólo son soluciones que dan respuesta a una determinada problemática, sino que se transforman en huellas permanentes que perdurarán por muchos años y que se incorporarán en la vida cotidiana del ser humano. Y es en este punto donde las universidades por ejemplo, pueden prestar un enorme servicio desde su condición académica, ayudándonos a reflexionar en torno al rol del territorio en el cual vivimos y la manera como lo intervenimos.”

Todas las iniciativas urbanas en desarrollo demuestran una gestión cada vez más centrada en la descentralización de la toma de decisiones...

“Absolutamente. Todo esto es muestra de la voluntad del gobierno por regionalizar la gestión en materia urbana. La idea es que cada región establezca sus prioridades con sus actores y con sus propias ideas. Y aquí todos tenemos algo que decir: el Gobierno Regional, los municipios, las instituciones privadas, la misma ciudadanía. Somos nosotros quienes tenemos que decidir cómo construimos nuestras ciudades.”